

C.I.F.: B-14283980
 N.º Registro Industrial 14/16208
CHAPA - MECÁNICA - PINTURA
 Ctra. Pedroche, s/n.
 Telf. 957 771 116 • Móvil 666 42 67 39
 14400 POZOBLANCO

EJEMPLAR PARA EL PRESTADOR DEL SERVICIO

RESGUARDO DE DEPÓSITO SIN PRESUPUESTO N.º:

WH 07/07/21

Fecha: 22-1-24

Matrícula: 9376 KZR Kilómetros: 216159 Combustible: R L

Marca/Modelo: Mini Cooper

Chasis:

Titular del Vehículo: Delio Pedrajas

Dirección:

Población: C.I.F./N.I.F.:

Teléfono: 687551733 E-mail:

Persona que solicita el trabajo (distinto al titular):

Dirección:

Población: C.I.F./N.I.F.:

Teléfono: E-mail:

RENUNCIA A LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO PREVIO

EL CLIENTE TIENE DERECHO A LA ELABORACIÓN DE UN PRESUPUESTO PREVIO. MEDIANTE LA PRESENTE FIRMA EL USUARIO RENUNCIA A LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO PREVIO, Y AUTORIZA A REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y/O SERVICIOS SOLICITADOS CONFORME A LO REFLEJADO EN ESTE RESGUARDO DE DEPÓSITO.

FECHA PREVISTA DE ENTREGA

/ / /



CONFORME EL CUENTE

EL CLIENTE, CON LA FIRMA ANTERIOR, AUTORIZA EXPRESAMENTE AL TALLER PARA:

QUE EL PERSONAL DEL TALLER REALICE LOS DESPLAZAMIENTOS NECESARIOS CON EL VEHÍCULO PARA LA CORRECTA DIAGNOSIS Y PRUEBA DEL MISMO, DECLARANDO EXPRESAMENTE QUE EL SEGURO DE SU VEHÍCULO ESTÁ EN VIGOR.

LA UTILIZACIÓN DE PIEZAS DE REPUESTO, CONJUNTOS O EQUIPOS RECONSTRUIDOS, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 9.C DEL DECRETO 9/2003, HACIÉNDOSE RESPONSABLE EL TALLER DEL BUEN ESTADO DE LOS MISMOS.

LA UTILIZACIÓN DE PIEZAS DE REPUESTO, CONJUNTOS O EQUIPOS USADOS O NO ESPECÍFICOS, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 10.D DEL DECRETO 9/2003, HACIÉNDOSE RESPONSABLE EL TALLER DEL BUEN ESTADO DE LOS MISMOS, Y DE LA CORRECTA ADAPTACIÓN DE LAS PIEZAS NO ESPECÍFICAS.

EL CLIENTE RENUNCIA A RETIRAR LAS PIEZAS, ELEMENTOS, Y CONJUNTOS SUSTITUIDOS DE SU VEHÍCULO, CON MOTIVO DE LA REPARACIÓN DEL MISMO.

CASO DE NO MARCARSE LO QUE PROCEDA SE ENTENDERÁ DENEGADA LA AUTORIZACIÓN NO CUMPLIMENTADA

SI NO
 SI NO
 SI NO
 SI NO

MÁRQUESE LO QUE PROCEDA

FORMA DE PAGO

EFECTIVO
 TARJETA
 RECIBO DOMICILIADO

MANO DE OBRA

CHAPA	49,00
MECÁNICA	721,57
PINTURA	1.461,92
SUMAN	2.222,50
I.V.A. 21%	467,70
TOTAL	2.689,20

Nº IBAN PARA CARGO FACTURA:

SI TRANSCURRIDOS TRES DÍAS DESDE LA PUESTA EN CONOCIMIENTO DEL CLIENTE DE LA FINANCIACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO O REPARACIÓN DEL VEHÍCULO, NO PROCEDA EL CLIENTE AL PRONONCIAMIENTO SOBRE LA ACEPTACIÓN O NO DEL PRESUPUESTO O LA RETIRADA DEL VEHÍCULO, SE DEVENGARÁN UNOS GASTOS DIARIOS DE ESTANCIA DE

€ + € I.V.A. TOTAL €

Nº CLIENTE 2578 Nº FACTURA 20000618

C.I.F.: B-14283980
 N.º Registro Industrial 14/16208
CHAPA - MECÁNICA - PINTURA
 Ctra. Pedroche, s/n.
 Telf. 957 771 116 • Móvil 666 42 67 39
 14400 POZOBLANCO

EJEMPLAR PARA EL PRESTADOR DEL SERVICIO

RESGUARDO DE DEPÓSITO SIN PRESUPUESTO N.º:

Fecha: 7-2-24

Matrícula: 9376K2R

Kilómetros: 217682

Combustible: R L Marca/Modelo: *Hisse cooper*

Chasis:

Titular del Vehículo: *R. Delicia Pedrajas*

Dirección:

Población:

C.I.F./N.I.F.:

Teléfono:

E-mail:

Persona que solicita el trabajo (distinto al titular):

Dirección:

Población:

C.I.F./N.I.F.:

Teléfono:

E-mail:

RENUNCIA A LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO PREVIO

EL CLIENTE TIENE DERECHO A LA ELABORACIÓN DE UN PRESUPUESTO PREVIO. MEDIANTE LA PRESENTE FIRMA EL USUARIO RENUNCIA A LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO PREVIO, Y AUTORIZA A REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y/O SERVICIOS SOLICITADOS CONFORME A LO REFLEJADO EN ESTE RESGUARDO DE DEPÓSITO.

FECHA PREVISTA DE ENTREGA

 / /


CONFORME EL CLIENTE

EL CLIENTE, CON LA FIRMA ANTERIOR, AUTORIZA EXPRESAMENTE AL TALLER PARA:

QUE EL PERSONAL DEL TALLER REALICE LOS DESPLAZAMIENTOS NECESARIOS CON EL VEHÍCULO PARA LA CORRECTA DIAGNOSIS Y PRUEBA DEL MISMO, DECLARANDO EXPRESAMENTE QUE EL SEGURO DE SU VEHÍCULO ESTÁ EN VIGOR

LA UTILIZACIÓN DE PIEZAS DE REPUESTO, CONJUNTOS O EQUIPOS RECONSTRUIDOS, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 9.C DEL DECRETO 9/2003, HACIÉNDOSE RESPONSABLE EL TALLER DEL BUEN ESTADO DE LOS MISMOS

LA UTILIZACIÓN DE PIEZAS DE REPUESTO, CONJUNTOS O EQUIPOS USADOS O NO ESPECÍFICOS, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 10.D DEL DECRETO 9/2003, HACIÉNDOSE RESPONSABLE EL TALLER DEL BUEN ESTADO DE LOS MISMOS, Y DE LA CORRECTA ADAPTACIÓN DE LAS PIEZAS NO ESPECÍFICAS

EL CLIENTE RENUNCIA A RETIRAR LAS PIEZAS, ELEMENTOS, Y CONJUNTOS SUSTITUIDOS DE SU VEHÍCULO, CON MOTIVO DE LA REPARACIÓN DEL MISMO

CASO DE NO MARCARSE LO QUE PROCEDA SE ENTENDERÁ DENEGADA LA AUTORIZACIÓN NO CUMPLIMENTADA

SI NO

SI NO

SI NO

SI NO

MÁRQUESE LO QUE PROCEDA

DESCRIPCIÓN DE LA REPARACIÓN Y/O SERVICIO A PRESTAR O MOTIVO POR EL QUE SE DEPOSITA EL VEHÍCULO EN EL TALLER

camulación distrib + buelba, correas ccessorios y sensor de vacío de presión gas-óil

UNIDADES	REPUESTOS Y ACCESORIOS (DE USO INTERNO)	PRECIO	MANO DE OBRA (HORAS)
1	sensor de presión	71,97	5
2	Kit distrib + buelba	232,32	
2	correa altern.	25,54	
5	litas anticong	15,00	
5	gas	0,25	

FORMA DE PAGO	MANO DE OBRA	TOTAL REPUESTO
Efectivo	CHAPA	349,73
Tarjeta	MECÁNICA	140,00
RECIBO DOMICILIADO	PINTURA	787,12
	SUMAN	
	I.V.A. 21%	
	TOTAL	837,85

N.º IBAN PARA CARGO FACTURA:

SI TRANSCURRIDOS TRES DÍAS DESDE LA PUESTA EN CONOCIMIENTO DEL CLIENTE DE LA FINANCIACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO O REPARACIÓN DEL VEHÍCULO, NO PROCEDA EL CLIENTE AL PAGO, NUNCIAMIENTO SOBRE LA ACEPTACIÓN O NO DEL PRESUPUESTO O LA RETIRADA DEL VEHÍCULO, SE DEVENGARÁN UNOS GASTOS DIARIOS DE ESTANCIA DE

€ + I.V.A. TOTAL €

C.I.F.: B-14283980
 N.º Registro Industrial 14/16208
CHAPA - MECÁNICA - PINTURA
 Ctra. Pedroche, s/n.
 Telf. 957 771 116 • Móvil 666 42 67 39
 14400 POZOBLANCO

RESGUARDO DE DEPÓSITO SIN PRESUPUESTO N.º:

Fecha: 31- 1-2024 Matrícula: 9376 KZR Kilómetros: Combustible: R G L

Marca/Modelo: Mini Chasis:

Titular del Vehículo: *Delicia Pedragas*

Dirección:

Población:

C.I.F./N.I.F.:

Teléfono:

E-mail:

Persona que solicita el trabajo (distinto al titular):

Dirección:

Población:

C.I.F./N.I.F.:

Teléfono:

E-mail:

RENUNCIA A LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO PREVIO

EL CLIENTE TIENE DERECHO A LA ELABORACIÓN DE UN PRESUPUESTO PREVIO. MEDIANTE LA PRESENTE FIRMA EL USUARIO RENUNCIA A LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO PREVIO, Y AUTORIZA A REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO Y/O SERVICIOS SOLICITADOS CONFORME A LO REFLEJADO EN ESTE RESGUARDO DE DEPÓSITO.

FECHA PREVISTA DE ENTREGA

/ /


EL PRESTADOR DEL SERVICIO

CONFORME EL CLIENTE

EL CLIENTE, CON LA FIRMA ANTERIOR, AUTORIZA EXPRESAMENTE AL TALLER PARA:

QUE EL PERSONAL DEL TALLER REALICE LOS DESPLAZAMIENTOS NECESARIOS CON EL VEHÍCULO PARA LA CORRECTA DIAGNOSIS Y PRUEBA DEL MISMO, DECLARANDO EXPRESAMENTE QUE EL SEGURO DE SU VEHÍCULO ESTÁ EN VIGOR

LA UTILIZACIÓN DE PIEZAS DE REPUESTO, CONJUNTOS O EQUIPOS RECONSTRUIDOS, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 9.C DEL DECRETO 9/2003, HACIÉNDOSE RESPONSABLE EL TALLER DEL BUEN ESTADO DE LOS MISMOS

LA UTILIZACIÓN DE PIEZAS DE REPUESTO, CONJUNTOS O EQUIPOS USADOS O NO ESPECÍFICOS, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 10.D DEL DECRETO 9/2003, HACIÉNDOSE RESPONSABLE EL TALLER DEL BUEN ESTADO DE LOS MISMOS, Y DE LA CORRECTA ADAPTACIÓN DE LAS PIEZAS NO ESPECÍFICAS

EL CLIENTE RENUNCIA A RETIRAR LAS PIEZAS, ELEMENTOS, Y CONJUNTOS SUSTITUIDOS DE SU VEHÍCULO, CON MOTIVO DE LA REPARACIÓN DEL MISMO

CASO DE NO MARCARSE LO QUE PROCEDA SE ENTENDERÁ DENEGADA LA AUTORIZACIÓN NO CUMPLIMENTADA

SI NO
 SI NO
 SI NO
 SI NO

MÁRKENSE LO QUE PROCEDA

DESCRIPCIÓN DE LA REPARACIÓN Y/O SERVICIO A PRESTAR O MOTIVO POR EL QUE SE DEPOSITA EL VEHÍCULO EN EL TALLER

Hizo falla de Motor, Supieran filtro de partículas

UNIDADES	REPUESTOS Y ACCESORIOS (DE USO INTERNO)	PRECIO	MANO DE OBRA (HORAS)
1	<i>Bale limpiera filtro Polido</i>	1,40	1
	<i>20 euros de Garantía</i>	20	

FORMA DE PAGO	MANO DE OBRA	TOTAL REPUESTO
<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> TARJETA <input type="checkbox"/> RECIBO DOMICILIADO	CHAPA MECÁNICA PINTURA SUMAN I.V.A. 21% TOTAL	86,53 28,00 86,53 86,53 86,53

Nº IBAN PARA CARGO FACTURA:

SI TRANSCURRIDOS TRES DÍAS DESDE LA PUESTA EN CONOCIMIENTO DEL CLIENTE DE LA FINANCIACIÓN DE LOS TRABAJOS DE ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO O REPARACIÓN DEL VEHÍCULO, NO PROCEDA EL CLIENTE AL PRONONCIAMIENTO SOBRE LA ACEPTACIÓN O NO DEL PRESUPUESTO O LA RETIRADA DEL VEHÍCULO, SE DEVENGARÁN UNOS GASTOS DIARIOS DE ESTANCIA DE

€ + € I.V.A. TOTAL

N.º CLIENTE

558 N.º FACTURA *20240718*



- Mecánica en general
- Chapa y pintura
- Electricidad
- Diagnóstis
- Neumáticos, alineación
- Servicio rápido

TALLERES COOPEAUTO POZOBLANCO, S.L.

N.I.F. B-14283980

Ctra. Pedroche, s/n - 14400 Pozoblanco (Córdoba)

Tlf.: 957 77 11 16 · e-mail: coopeauto@yahoo.es

Móvil: 666 42 67 39 (whatsapp)

MARIA DELICIA PEDRAJAS GONZALEZ
C/ MAYOR N° 55
14400 POZOBLANCO
CORDOBA

Estimada Sra. M^a Delicia:

Por medio de la presente, le informamos que con fechas **22/01/2.024**, **23/01/2.024 Y 07/02/2.024** ordenó en nuestro taller, la reparación de su vehículo **MINI COOPER 9376KZR**, y así quedaron recogidas y aceptadas en nuestras oficinas de reparación de dichos días y reflejadas en nuestra **factura 24 0000981** por importe de **932,99 (IVA incluido)** de fecha 09/07/2.024, la cual le fue enviada ~~en su momento~~ en WhatsApp según sus instrucciones (se adjunta copia de factura).

El taller le ha realizado en numerosas ocasiones reclamaciones para la liquidación de dicha deuda por vía telefónica y vía WhatsApp, habiéndose ~~realizado~~ por su parte un pago a cuenta por importe de 200,00 € el día 10 de ~~07/02/2.024~~ de 2.024. El taller ha seguido reclamándole la liquidación total de la deuda otorgándole un plazo máximo hasta 31/12/2.024, al cual usted ha hecho ~~repetidas~~ omiso realizando únicamente un segundo pago a cuenta de 50,00 € el día ~~10/01/2.024~~ y quedando a día de hoy un pendiente de pago de **682,99 €**.

Por este motivo que, **se le requiere fehacientemente para que en un nuevo plazo ~~NO SUPERIOR A 20 DIAS~~ desde la recepción del presente buro-fax proceda a la liquidación de dicha deuda en su totalidad**. Lamentariamos que por causas ajenas a nuestra voluntad, tuviéramos que resolver este asunto por vía judicial, con los correspondientes gastos y molestias que le podrían ocasionar, pero **agotado éste plazo sin dicha liquidación, iniciaremos las acciones legales pertinentes contra usted** para que nuestros derechos correspondan.



- Mecánica en general
- Chapa y pintura
- Electricidad
- Diagnóstis
- Neumáticos, alineación
- Servicio rápido

TALLERES COOPEAUTO POZOBLANCO, S.L.

N.I.F. B-14283980

Ctra. Pedroche, s/n - 14400 Pozoblanco (Córdoba)

Tlf.: 957 77 11 16 · e-mail: coopeauto@yahoo.es

Móvil: 666 42 67 39 (whatsapp)

Le informa que, habiendo transcurrido un plazo de más 60 días desde la realización de la prestación de los servicios ordenados por usted y la entrega del bien objeto de dichos servicios, eludid está en situación de morosidad, a tenor de lo establecido en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones mercantiles, y que dicha deuda ha comenzado a devengar intereses de demora y costes de cobro. En caso de no satisfacer el importe reclamado, le serán exigidos judicialmente.

sin otro particular, reciba un saludo.

Pozoblanco 15 de enero de 2.025

Atte,

GERENCIA TALLERES COOPEAUTO POZOBLANCO, SL.

75705927R Firmado
digitalmente por
75705927R JOSE
DURÁN (R:
B14283980)
Fecha: 2025.01.15
10:22:30 +01'00'

PUERTO Firmado
SEPULVED digitalmente por
A MIGUEL PUERTO
- SEPULVEDA
75702016T MIGUEL -
Fecha: 2025.01.15
10:22:44 +01'00'

SALGUERO Firmado
HEREDIA digitalmente por
CRISTOBAL SALGUERO
CRISTOBAL -
75710068W HEREDIA
Fecha: 2025.01.15
10:22:57 +01'00'

ORTEGA Firmado
REDONDO digitalmente por
TEODORO REDONDO
- TEODORO -
80160054V 80160054V
Fecha: 2025.01.15
10:23:09 +01'00'



15 ENE. 2025

Página 2 de 2//

RESGUARDO ADMISIÓN FAX-BUROFAX



Hola, aquí tienes los datos del Fax-Burofax que has enviado hoy 16/01/2025



desde la Oficina: 1440001 - POZOBLANCO

Tipo: BPP
Hora admisión: 08:53:51
Importe por páginas: 31.71
Valores añadidos: 0.0
Impuestos: 6.66
TOTAL IMPORTE: 38.37

Nº de Envío: NB00041773900
Enviado a: MARIA DELICIA PEDRAJAS GONZÁLEZ
Dirección: CALLE MAYOR 55
14400 POZOBLANCO
CORDOBA
E-mail:

Detalle de los Valores Añadidos: Copia certificada, PEE, eMail PEE: coopeauto@yahoo.es.



Condiciones Generales del Servicio

1.1. Prestaciones del servicio. Burofax: Es un servicio de telecomunicaciones disponible al público que consiste en el envío urgente de mensajes o documentos con entrega registrada (bajo firma del destinatario), desde la oficina de Correos de origen hasta las unidades de distribución de destino, donde se imprime el contenido y el envío se entrega en el domicilio, lista o apartado postal por el personal de reparto. El Burofax es de carácter personal y, por ello, solo podrá tener un destinatario (ya sea persona física o jurídica). Si el remitente quiere dirigir la comunicación a varios destinatarios, tendrá que hacer un envío para cada uno de ellos. Permite acreditar la fehacencia del contenido del mensaje remitido o de su remisión o recepción. El servicio de entrega a través de terminal telefax no admite solicitud de certificación de entrega. Para mayor información consultar en Oficinas, en la página web www.correos.es o en el teléfono 915 197 197.

1.2. Valores añadidos opcionales. **Aviso de recibo (PC):** El expedidor del burofax recibe información de la fecha y hora de entrega y persona que lo ha recibido. Se solicita en el momento de la admisión del burofax. **PEE (prueba de entrega electrónica):** Es el justificante de la recepción del burofax, con igual contenido que el PC, en formato exclusivamente electrónico. **Copia certificada:** Es una certificación del contenido del mensaje enviado por burofax que tiene valor de prueba legal frente a terceros. Se solicita en el momento de la admisión. **Certificación de contenido:** Es una certificación del contenido del mensaje enviado por burofax que tiene valor de prueba legal frente a terceros. Se puede solicitar hasta cinco años después de la admisión del envío. No aplica a tefax (FAX) y burofax internacional. **Custodia 120 meses:** Es una ampliación del plazo de custodia del burofax desde 60 a 120 meses, por si el cliente necesita pedir a posteriori certificación de contenido.

1.3. Ámbito. El ámbito de prestación es nacional (incluida Andorra) e internacional (solo determinados países, consultar en Oficinas, en www.correos.es o en 915 197 197).

1.4. Plazo de entrega. Este servicio se presta con carácter urgente. El plazo depende de la fecha, hora y oficina de admisión y la localidad de destino. Para mayor información consultar en Oficinas, en www.correos.es o en el teléfono 915 197 197.

1.5. Garantías. Correos indemnizará al cliente con la devolución de la tarifa pagada en caso de incumplimiento de los plazos comprometidos en la entrega (en dicha indemnización están excluidos los valores añadidos solicitados).

1.6. Admisión. En el impreso de admisión siempre deben constar los datos identificativos del remitente y destinatario (nombre y apellidos, para personas físicas, y/o denominación social, para empresas) con su domicilio. El envío lo constituirá el mensaje y los documentos adjuntos que el cliente quiere enviar. Si se admite en Oficina, el soporte del mensaje será siempre papel.

Una vez introducidos los datos, el impreso de solicitud será validado y firmado obligatoriamente por el cliente (mostrando su conformidad). El personal de admisión le entregará la parte inferior de la solicitud como resguardo de la imposición, además de las presentes condiciones de servicio.

1.7. Entrega. La entrega del burofax se realizará en la dirección de destino solicitada por el remitente y que figura en la carátula del burofax (domicilio, lista, o apartado). Se realizarán dos intentos de entrega excepto en determinadas poblaciones. Consultar en Oficinas de Correos, en www.correos.es o en el teléfono 915 197 197. Si no fuera posible la entrega en la dirección indicada, se dejará aviso al destinatario en el que se indicará el plazo de permanencia en la Oficina de referencia, para su recogida.

1.8. Reclamaciones. En caso de disconformidad con la prestación del servicio, el cliente dispone de la información y medios necesarios para formular su queja o reclamación en las Oficinas de Correos, en el teléfono de atención al cliente 915 197 197 o en www.correos.es.

2. PROTECCIÓN DE DATOS. Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades: 2.1. Para proceder a la prestación del servicio contratado. 2.2. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos. 2.3. Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, tanto telefónicas como por medios electrónicos, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios. Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles). Puede revocar su consentimiento y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Conde de Peñalver 19, 28006 Madrid, o en el email derechos.protecciodatos.correos@correos.com. Asimismo, puede interponer una reclamación ante la AEPD (www.agpd.es) si considera conculcados sus derechos o contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en dpdgrupocorreos@correos.com.

Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla. El resguardo de admisión del envío se le facilitará en formato papel en la Oficina de Correos, o bien se le podrá enviar por correo electrónico previa su solicitud.

3. LEY Y JURISDICCIÓN. La ley aplicable será la española y la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admite el envío. Para cualquier duda solicite información en Oficinas de Correos, en www.correos.es o en el teléfono 915 197 197.

Firma y aceptación



He leído y acepto la política de privacidad de datos de Correos.

He leído y acepto las condiciones del servicio.



Nº SOLICITUD: 1440001-2025-000004

COPIA CERTIFICADA DE IMPOSICIÓN DE TELEGRAMAS, BUROFAX Y FAX

El/La empleado/a de la Oficina de Correos 1440001 POZOBLANCO con N.I.P.
207818 , en nombre de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., S.M.E., en calidad de
DIRECTOR CERTIFICA que, de acuerdo con la documentación existente en esta Oficina, figura la
imposición de un BUROFAX PREMIUM PLUS con los siguientes datos:

Número de origen..... NB00041773900

Fecha de Imposición..... 16 de enero de 2025

Hora 08:53

Remitente:	TALLERES COOPEAUTO POZOBLANCO S.L. *
Residente en:	POZOBLANCO
Calle:	CTRA PEDROCHE SN
Destinatario:	MARIA DELICIA PEDRAJAS GONZÁLEZ
Residente en:	POZOBLANCO
Calle:	CALLE MAYOR 55
Referencia cliente	

Indicaciones de servicio:

TEXTO: De la carátula y de los 4 folio(s) que conforman el original del
BUROFAX PREMIUM PLUS NB00041773900 descrito anteriormente, se unen a esta certificación
fotocopias debidamente adveradas con la fecha, firma y sello.

Y para que conste y a petición de JOSE DURAN CEREZO

en calidad de AUT. POR PODER
se expide la presente certificación en POZOBLANCO
a 16 de enero de 2025

(Firma y sello)





Correos

PRUEBA DE ENTREGA

correo.es

1412294

16/01/2025 4:43:3



AAC000000025163097199B

TALLERES COOPEAUTO POZOBLANCO S.L.

CTRA PEDROCHE, SN

14400 POZOBLANCO

Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. C/ Conde de Peñalver, 19 Bis, 28006 Madrid.
Tomo 16.665, Libro D, Folio 20, Secc 8, Hoja 2843223, Inscrip.1, CIF. A83052407

Su aviso NB00041773900, admitido el 16/01/2025

ESTHER DELICIA PEDRAJAS GONZÁLEZ

Empresa: MARIA DELICIA PEDRAJAS GONZALEZ

Dirección CALLE MAYOR, 55
14400 POZOBLANCO (CÓRDOBA)

Este resultado 01 Entregado el 16/01/2025 a las 10:29,
Por el empleado 453160. Teniendo la siguiente información asociada:

Gestión de entrega por la Unidad: 1412294

Datos del receptor: CRISTINA PEDRAJAS MOLINA. Documento: 31018750f

Cristina pedrajas Molina 310187501

El/la que suscribe declara que el envío N600041773900 ha sido debidamente entregado.

